



PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud



Firmado digitalmente por:
CALDERON CASAS Brad Bodye
FAU 20546736718 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/11/2025 18:46:47-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del aviso: 31/10/2025

Vigencia del aviso: Temporal

Información no publicada: Reporte de registro de contratos de consultorías

Rubro al que pertenece: Reporte de registro de contratos de consultorías (Ley 31559, Directiva N.º 004-2023-CG/PREVI) periodo: OCTUBRE 2025

Motivo de la no publicación: No se tiene contratación de consultorías

Acciones dispuestas: Ley 31559, Directiva N.º 004-2023-CG/PREVI.

Documento firmado digitalmente por :

BRAD BODYE CALDERON CASAS
COORDINADOR (e)
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO, PATRIMONIO Y ALMACÉN
FONDO INTAGIBLE SOLIDARIO DE SALUD

Calle 41 N.º 840, Urb. Córpac
San Isidro - Lima, Perú
T (511) 391 2490
<https://www.gob.pe/fissal>



Expediente: ADM12734-2025

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de FISSAL, aplicando lo dispuesto por el Artículo 025 de D.S. 070 - 2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del DS26-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través del siguiente link:

<https://intranet.fissal.gob.pe/Tramite/De?Id=rtBg7vZJDcY=>

